



PIQUETE ▶ Recuerden que la burra no era arisca, la hicieron, señores del gobierno

■ Exhortan al Congreso y al Gobierno, a evitar imponer nombres en terna enviada

Habrá conflicto social, si no respetan voluntad popular en Tetela del Volcán

Ayer, la sindico se reunió con diputados a quienes les explicó la situación actual

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ LA ETERNA PRIMAVERA EN MÉXICO

Inauguró el gobernador Cuauhtémoc Blanco el stand "La Eterna Primavera", durante la exposición del Tianguis Turístico 2023 que se desarrolla en la Ciudad de México, y donde se convocó a la gente a visitar el estado que tiene una gran cantidad de atractivos en diferentes segmentos del estado.

■ Les tomaron protesta a los suplentes, tras cinco ausencias no justificadas

Edil de Tepalcingo y su cabildo, destituyen a sindica y 3 regidores

Acusó que intentaron destituirle y por 15 meses, intentaron extorsionarlo

▶ 03

■ Trabajarán horas extras, porque AMLO no estará urnas en el 2024

Voto de confianza para Morena, Pide Fabiola del Sol Urióstegui

De las diferencias, consideró que éstas quedarán aún lado por los acuerdos

▶ 03

El alcalde Rafael Reyes, informó que harán uso de herramientas tecnológicas

Reforzará Jiutepec acciones contra la delincuencia

Con el fin de continuar con la disminución de la incidencia delictiva, el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, informó que reforzará las acciones de prevención con el uso de herramientas tecnológicas.

▶ 04

Se aplica en municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Xochitepec

Más de 100 denuncias se han presentado por el alcoholímetro

Son más de 100 denuncias ciudadanas contra presuntos abusos en el programa del alcoholímetro que aplica los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Xochitepec. En entrevista, el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

▶ 05

Son estudiantes del Centro Morelense de las Artes en Cuernavaca

Denuncian alumnos acoso y violencia contra docentes

Estudiantes del Centro Morelense de las Artes (CMA) denunciaron casos de acoso y violencia por parte de docentes. Con un performance y un tenderero, estudiantes de la carrera de Teatro denunciaron que son víctimas de acoso y prácticas violentas por parte de sus profesores.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



Los engaños de Checo Pérez, no el piloto sino el senador

Ha transcurrido más de un año y medio y nuestros representantes populares en San Lázaro, salvo sus honrosas excepciones, han pasado de noche y se han mantenido alejadas y alejados de la problemática social de nuestra entidad morelense; no han querido tener que batallar ni apoyar a la gente que exige respuestas ante un cúmulo de conflictos que se generan como la inseguridad, el desempleo y ya no hablemos de los problemas por servicios públicos.

EL 2022, EL AÑO MÁS VIOLENTO EN DOS DÉCADAS EN MORELOS- La legisladora federal del oriente de Morelos es una de las que logró reelegirse en el pasado proceso electoral, la misma que se autodenomina: "Mujer valiente y de resultados", sin embargo, diversos sectores de la población de Cuautla, aseguran que su estancia en esa zona es casi nula, menos aún atendiendo o gestionando apoyos para resolver la problemática que se vive, por ejemplo, en la grave inseguridad.

Pero vayamos más lejos, el 2022 fue el año más violento del estado, lo que evidencia un fracaso del programa de seguridad que implementa el gobierno estatal a través de su cuestionado Mando Coordinado que desde hace más de cuatro años, está al frente el comisionado José Antonio Ortiz Guarneros; al menos, esta fue la información que se difundió por la Comisión Independiente de los Derechos Humanos que la presiden los incansables activistas Juliana García y José Martínez Cruz, luego de revelarle a los diputados con quienes se reunieron.

Entre los acuerdos, destacaron la importancia de prevenir y atender la violencia contra las mujeres, toda vez que, el año pasado se documentaron 107 casos de feminicidio, evidenciando que el 2022 fue el año más violento desde hace 22 años que se inició el trabajo de sistematizar la información por parte de la CIDHM. De ahí la imperiosa necesidad de lograr la homologación legislativa sobre los derechos de

las mujeres, ya que en las 9 medidas de justicia y reparación se precisa la necesidad de establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar las

disposiciones que menoscaben o anulen los derechos de las mujeres y las niñas.

JUANITA GUERRA.- Y precisamente, la diputada federal de Morena en Morelos, Juanita Guerra Melgar, quien es presidente de la Comisión de Seguridad en el Congreso de la Unión, nos dicen cuautlenses, que se la pasa más modelando y tomándose selfies en lugar de atender, apoyar y gestionar con la federación acciones que permitan frenar la alta incidencia delictiva; por esa razón no es extraño ver en sus redes sociales, hacer relaciones públicas y fotografiarse por ejemplo con su dirigente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Mario Delgado; o incluso, acudir al registro de Delfina Gómez, candidata a gobernadora por Morena en el Estado de México.; y con Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, es decir, con puras personalidades de su partido. ¿Y Cuautla? Debatiéndose del dolor por los delitos y asesinatos que ya se volvieron el pan de todos los días en la dos veces heroica.

El colmo, hay gente que en la vida hemos visto, ya que solo utilizaron a Morelos como trampolín político para ocupar estos espacios, tal como ocurre con Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del PRI, quien supuestamente nos representa en San Lázaro, pero él no es de Morelos y mucho menos le importa el estado, solo su elevado cheque cada catorcena.

TAMBIÉN ESTÁ GACHUZ.- El diputado de Morena, José Guadalupe Ambrocio

Gachuz quien logró reelegirse en el cargo aunque su página de Facebook, parece que sigue en campaña ya que no la ha actualizado y por ello, sus más recientes publicaciones datan de más de medio año, es decir, desde la elección del 2021 y continua con su slogan: "Juntos sigamos haciendo historia".

LA FARSA DE SERGIO PÉREZ.- Además de plagiar y pagar grandes anuncios espectaculares, en medallones de las rutas y otros espacios más de la imagen, nombre y diseño del piloto mexicano de la Fórmula 1, Sergio Checo Pérez, lo que evidencia una falta de creatividad del senador del

Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Pérez Flores quién no obstante intentar imitar con grandes dotes a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de México Yasmín Esquivel -quien cometió plagio en la tesis con la que obtuvo su licenciatura en la UNAM y el de grado de doctora en Derecho por la Universidad Anáhuac, intentó de igual manera engañar al pueblo de Morelos durante su informe de actividades.

Previo al pasado nueve de julio, el equipo de trabajo del legislador federal, a través de las redes sociales estuvieron solicitándole a la gente, amigos, conocidos y demás favores como, ingresar a un link, que no era otra cosa que la invitación a su evento. Además, solicitaban no solo el link sino pedían que le tomaran foto de captura y los

reenviaran, aunque aclaraban que no era necesario asistir.

Una pasado ese tramo, vino un segundo, que decía: ¡Hola, nos complace invitarte por este medio al Segundo Informe de Actividades del senador "Checo Pérez", a celebrarse este sábado 25 de marzo, a las 12 horas en Facebook live.

Finalmente, el tercer y aburrido tercer paso de esta aburridísima comedia: "En unos minutos empezará la transmisión. Por favor, podrías hacer una captura de un comentario positivo y que compartiste y me la envías a mí, por favor".

La solicitud de que ingresaran y emitieran comentarios en favor del trabajo legislativo del "Checo Pérez" falso, se dio en personas que ni lo conocían y mucho menos su trabajo, con la finalidad de contrarrestar las críticas que se registraron en su página de Facebook y que evidencia que sigue siendo, un total desconocido en Morelos.

El hecho de que haya llegado a obtener una curul en el Senado de la República, se lo debe al virus SARS-CoV-2 del covid 19, que fue el causante de haber fallecido Radames Salazar Solorio y, por lo tanto, esa fue la forma de que, en su calidad de suplente, el Checo, se haya convertido en dizque representante popular en Morelos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

BREVES DE
ABOGADOS Y
POLÍTICOS

Alejandro Corona
Markina



"En casa del herrero cuchillo de palo"

La semana pasada, a las conciliadoras de la Procuraduría del Trabajo (sí, esa institución todavía existe), les avisaron que agarraran sus filiches y se fueran directito a "chihuahua a un baile". Ni siquiera les dieron tiempo de preguntar si no les haría daño irse así, sin finiquito o indemnización.

¿Es eso posible? Sí, el chiste está en contratar personal a través de la prestación de servicios profesionales, por tiempo definido y sujetar el contrato a la legislación civil; después, cuando llega el vencimiento del contrato, renuevas o simplemente le dices al profesionista que no es tu deseo continuar la relación contractual. Nada del otro mundo, simplemente se aplica una de las ramificaciones del outsourcing.

Lo que sí resulta sorprendente, es lo que sucede en Morelos respecto de las instituciones encargadas de velar por los derechos de los trabajadores, mismas que tienen en su gran mayoría empleados que están bajo contrato de naturaleza civil, sin prestación laboral alguna. Luego, cuando se ponen fastidiosos reclamando algún beneficio de esta índole (vacaciones, aguinaldo, horas extras, etcétera), nada más les avisan que ya no se renovará su contrato y... a otra cosa mariposa.

Vamos a lo que sucede en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos, instancia que nace a partir de la

creación a nivel nacional del Nuevo Sistema de Justicia Laboral. El 28 de octubre de 2021, el Congreso del Estado de Morelos, eligió a Pascual Archundia Becerril como titular. Los conciliadores -principal recurso humano de la institución-, fueron seleccionados a través de una convocatoria emitida ex profeso, pero...sin tener prestaciones, sin afiliarlos al Seguro Social y sin pagarles sus primeras quincenas.

¿Por qué no se les pagaba a los trabajadores? Porque el mencionado Centro tiene como máxima autoridad a una Junta de Gobierno, misma que por sus pistolas no quería aprobar el presupuesto 2022.

En este contexto, en sesión de 18 de febrero de 2022, celebrada vía remota, con la comodidad de Hangouts Meet Gogogle, la Junta de Gobierno decidió la suerte de los litigantes de la región sur, prefiriendo cerrar la sede del Centro Conciliador de Jojutla (que en realidad fue un nonato, ya que ni siquiera se puso en marcha), antes que aprobar el mentado presupuesto.

Agobiado por el reclamo de los trabajadores de Cuernavaca -quienes no habían recibido sus quincenas-, el director Pascual Archundia Becerril decidió pagarles. Craso error según la gente de la Junta de Gobierno, misma que sin poder cortarle la cabeza (pues fue designado por el Congreso del Estado y no está en sus facultades hacerlo), lo suspendió indefinidamente y lo puso en investigación de la

Contraloría del Estado.

De conformidad con el Estatuto Orgánico, a Pascual Archundia lo sustituyó la licenciada Blanca Estela Hernández Alonso, quien en su primera sesión con la Junta de Gobierno (3 de noviembre de 2022), les hizo ver que las carencias eran tales, que en la sede el Centro de Conciliación de Cuautla, les cortaron la luz por falta de pago. Fue hasta entonces cuando por fin se aprobó el presupuesto.

Trabajar con tantas carencias durante 2022, generó al Centro de Conciliación un ahorro importante en sus finanzas, por lo que en sesión de 12 de enero de 2023, la licenciada Hernández Alonso reportó a la Junta de Gobierno, la existencia de un remanente de 6 millones de pesos y sugirió que este recurso se integrara al presupuesto 2023, para permitir así la compra de seis vehículos para los notificadores, además de atender pasivos diversos de la institución. Por supuesto, los de la Junta de Gobierno no se aprobaron sus peticiones y, por el contrario, sacaron la guillotina y la despidieron inexplicablemente de la institución.

¡Pruebas! Va a exigir la Junta de Gobierno. Tenemos copia de todas las actas de las sesiones donde constan los absurdos argumentos para no aprobar el presupuesto y mucho más...Por cierto ¿A dónde fue a parar el remanente de los 6 millones?

Exhortan al Congreso y al Gobierno, a evitar imponer nombres en terna enviada

Habr  conflicto social, si no respetan voluntad popular en Tetela del Volc n

Ayer, la s ndico se reuni  con diputados a quienes les explic  la situaci n actual

EDMUNDO SALGADO

La s ndico del municipio de Tetela del Volc n, Elena L pez Flores, hizo un llamado al Congreso local y al Gobierno del Estado para que se respete la voluntad del pueblo en la designaci n del nuevo presidente municipal, con el fin de evitar un mayor conflicto social.

As  lo declar  la ma ana de este lunes previo a sostener una reuni n con diputados del Congreso local, en donde asegur  que los ciudadanos est n en desacuerdo con la terna que mand  el Poder Ejecutivo al Congreso para designar al nuevo alcalde o alcaldesa, ya que no se tom  en cuenta a los habitantes de este lugar.

“No estamos de acuerdo con la terna que se mand  por parte del Gobierno del Estado al Congreso local, no nos tomaron en cuenta a nosotros, a los ciudadanos, al pueblo, queremos que nos tomen en cuenta para designar al nuevo

presidente municipal, es lo  nico que queremos, queremos ser escuchados”, mencion .

Ante tal situaci n, la s ndico municipal hizo un llamado a las autoridades del Gobierno del Estado y del Poder Legislativo para tomar en cuenta la voluntad de los ciudadanos, ya que de lo contrario podr a iniciar un conflicto social

que atente en contra de la paz de Tetela del Volc n.

“Estamos pidiendo que nos escuchen y tomen en cuenta la voluntad del pueblo para evitar un conflicto social, ahorita yo los he tranquilizado, he hablado con ellos para que est n en calma y no realicen una manifestaci n m s violenta, por eso insistimos en

que nos escuchen para evitar un problema mayor porque el pueblo ahorita est  en calma”, concluy  L pez Flores.

Cabe mencionar, que los habitantes de Tetela del Volc n se manifestaron el pasado viernes en la sede del Gobierno del Estado, mientras que este lunes acudieron al Poder Legislativo.

Edil de Tepalcingo y su cabildo, destituyen a s ndica y 3 regidores

JORGE RAFAEL S NCHEZ

Cuatla, Mor.- Tras de asegurar que no se presentaron a 5 sesiones de cabildo a las que fueron convocados, el alcalde de Tepalcingo, Jes s Juan Rogel Sotelo tom  protesta a los suplentes de los regidores Julio L pez V zquez de Desarrollo Agropecuario y Educaci n; Jurg n Iv n Quevedo Gardu o de Hacienda, Presupuesto y Obras P blicas y a la s ndico municipal Blanca Isabel Pliego Z niga.

Seg n el edil los tres concejales no se presentaron a 5 sesiones de cabildo sin falta justificada y conforme a la Ley Org nica Municipal (LOM), cualquier miembro del cabildo que se ausente por m s de 3 ocasiones de las juntas programadas, ser  sustituido por el suplente. “No estamos haciendo nada que no est  dentro de la ley,

la LOM me permite llamar a los suplentes y eso fue lo que hicimos, traerlos y tomarles la protesta”, abund .

Dijo que desde que tomaron posesi n enfrentaron problemas, porque los ahora ex regidores y la ex s ndica atendieron los intereses de un ex candidato a la presidencia municipal que perdi  y ha querido disponer de los recursos del ayuntamiento a trav s de los ahora destituidos.

Expuso que al no cumplir con la LOM, fueron llamados los suplentes, y desde hace una semana fueron sustituidos por Roc o Aguirre, como s ndica, en lugar de Pliego Z niga; y Uriel Mart n Montezinos y Roberto Aguilar Ochoa, quienes eran los suplente de los L pez V zquez y Quevedo Gardu o, quienes despu s de rendir protesta participaron en el primer

cabildo donde retomaron los temas pendientes.

“Desde el primer d a de administraci n del ayuntamiento esos se ores me condicionaron, nunca quisieron sumarse al trabajo por el cual fueron electos, nunca quisieron trabajar para la gente, siempre pidieron para ellos, siempre fueron manipulados por Iv n Cardoso, se dejaron llevar por las ideas de  l, desde el primer momento quisieron destituir al presidente, despu s revocarle sus poderes, en vez de trabajar, se dedicaron casi 15 meses e extorsionarme”, afirm .

Mientras que la s ndica y los regidores se alaban que el alcalde dispon a a su arbitrio del presupuesto sin rendir cuentas, el edil mencion  que sus opositores trataron de extorsionarlo para que les fueran asignados altos sueldos a ellos y a sus recomendados.



LA S NDICO DEL municipio de Tetela del Volc n, Elena L pez Flores, hizo un llamado al Congreso local y al Gobierno del Estado para que se respete la voluntad del pueblo en la designaci n del nuevo presidente municipal, con el fin de evitar un mayor conflicto social.

Voto de confianza para Morena, pide Fabiola del Sol Uri stegui

GERARDO SU REZ DORANTES

Pide un voto de confianza a la ciudadan a la consejera estatal del Partido Movimiento de Regeneraci n Nacional (Morena), Fabiola del Sol Uri stegui para que en el pr ximo proceso electoral del 2024, puedan acudir a las urnas para que emitan su sufragio a favor de Morena.

La congresista morenista, record  que en las elecciones venideras no estar  en las boletas el presidente de M xico, Andr s Manuel L pez Obrador, por lo que afirm  que eso les obliga a redoblar esfuerzos y trabajar a n m s en favor de la sociedad para que se traduzca en una mejor confianza ciudadana.

Fabiola del Sol Uri stegui, reiter  que tendr n que hacer trabajos intensos y esforzarse todav a m s con la finalidad de lograr convencer a la gente con buenos resultados en favor de la ciudadan a, para que de esa manera tendr n la confianza para que acudan en su momento a participar y respaldar quienes sean los candidatos de Morena a los diversos cargos de representaci n.

Por cu nto a la divisi n y confrontaci n existentes entre los l deres de expresiones al interior de Morena, la tambi n funcionaria del gobier-

no estatal se pronunci  por dejar de lado las diferencias y buscar acuerdos que les permitan avanzar.

“Sin duda, yo creo que lo van a hacer todos los actores pol ticos, independientemente de las diferencias que existan se tendr n que resolver porque, a final de cuentas lo m s importante es el proyecto de Morena; y adem s, tendr n que trabajar no para echarse tierra, esto no debe de ser, al contrario deben sumar para ganar”, expres .

De igual manera se refiri  a la actividad pol tica que todos los militantes y simpatizantes del partido guinda tienen que llevar a cabo en todos los municipios de la entidad.

“Mis compa eros y compa eras est n haciendo un trabajo fuerte en el territorio para lograr que este partido contin e y, para que podamos llegar a las siguientes elecciones lo m s fortalecidos posible; es un trabajo que hay que hacer de uni n, pero sobre todo, para compartirle a la gente la ideolog a del partido. Tenemos que bajar a todas las colonias y saber cu les son los principales ejes que nuestro presidente tiene para que la gente pueda estar convencida que necesitamos continuar para que esta transformaci n”, concluy .

Inician auditor a interna a diversas  reas de la UAEM

DE LA REDACCI N

El coordinador general de Planeaci n y Administraci n de la Universidad Aut noma del Estado de Morelos (UAEM),  lvaro Zamudio Lara, anunci  el inicio de la Auditor a Interna a las  reas de los Servicios Escolares, Servicios Financieros, Servicios de Personal y Servicios de Biblioteca, de la administraci n central.

Este d a se realiz  la reuni n de apertura del proceso de Auditor a Interna de Calidad 01/2023, con los responsables de dichas  reas, en la cual Zamudio Lara, inform  que cada a o se realiza la revisi n en cumplimiento a los procesos internos y como preparaci n para la auditor a externa, con el objetivo de mantener los certificados de calidad.

Presente en la apertura virtual, Georgina Rosales Ariza, directora general de Desarrollo Institucional, explic  que las auditor as a los procesos internos que se realizan

en la UAEM, son una forma de mantener un Sistema de gesti n de Calidad (SGC) fortalecido para conservar los certificados de calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2015, que proyectan a la UAEM en el camino de la excelencia acad mica y administrativa.

El l der de la auditor a, Gustavo Reynoso Dorado, dio a conocer a los responsables de cada  rea a la que se les realizar  la auditor a, que el objetivo de la revisi n es verificar el cumplimiento del Sistema de gesti n de Calidad, conforme a las disposiciones planificadas por la norma ISO 9001:2015.

En el caso de los Servicios Escolares, los procesos que se auditar n son: la validaci n del certificado de estudios de alumnos de nuevo ingreso; validaci n de matr cula escolar y estad stica 911; en los Servicios de Personal se revisar  la actualizaci n del manual de funciones y responsabilidades, perfil del puesto, capacitaci n al per-

sonal, incidencias, movimientos y altas de personal, n mina, elaboraci n de contratos, control de parque vehicular, revisi n jur dica de convenios generales y prestaciones al personal.

En cuanto a los Servicios Financieros, se revisar n: adquisiciones de bienes, arrendamientos y contrataci n de servicios; contrataci n de obra y servicios relacionados con las mismas; control presupuestal; fondos extraordinarios, entre otros rubros; y finalmente, en los Servicios de Bibliotecas, se revisar  el desarrollo de colecciones, gesti n e integraci n de recursos de informaci n y servicios bibliotecarios.

Cabe mencionar que dicha auditor a se realizar  del 27 al 31 de marzo y en la reuni n de apertura participaron Edgar Iv n Sotelo Sotelo, responsable del Sistema de gesti n de Calidad; Dulce Mar a Arias Ataide, directora General de Servicios Escolares, as  como integrantes del equipo auditor.

El alcalde Rafael Reyes, informó que harán uso de herramientas tecnológicas

Reforzará Jiutepec acciones de prevención contra el hampa

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de continuar con la disminución de la incidencia delictiva, el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, informó que reforzará las acciones de prevención con el uso de herramientas tecnológicas.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde aseguró que una de sus prioridades es el tema de la seguridad, por lo que su administración ha implementado diversas acciones para bajar la incidencia.

“Durante mi administración hemos trabajado para mejorar la seguridad en el municipio y bajar la incidencia delictiva, por lo que hemos hecho uso de la tecnología, de las capacitaciones y de la colaboración con autoridades para dar a los ciudadanos los resultados que se necesitan”, explicó.

El edil agregó, que los trabajos continuarán para contar con más policías que estén mejor pagados, así como el uso de drones para vigilar el estado.

“No vamos a bajar la guardia en esta tarea que continúa, ya que estaremos buscando contratar a más elementos policíacos, además de aumentarles el sueldo para que seguir dignificando su labor, ya que

actualmente los policías de Jiutepec son de los mejores pagados en todo el estado”, mencionó.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó luego de encabezar un evento mediante el cual dio a conocer a la sociedad las políticas públicas que implementa su gobierno para bajar la incidencia delictiva, entre las que se encuentran la recuperación de parques, canchas y plazas públicas para promover la convivencia social y el deporte como actividades aliadas en los objetivos de paz, ya que en estos espacios se ofrecen clases gratuitas de diferentes deportes, asimismo torneos para que los integrantes de las comunidades gocen de salud física y mental.

Para prevenir la deserción escolar, dijo que se han entregado de forma gratuita 98 mil paquetes de útiles escolares a estudiantes del nivel básico del municipio entre los años 2019, 2021 y 2022.

Por otra parte, dio a conocer la sustitución del 100 por ciento del alumbrado público y se amplió en mil 800 luminarias el alumbrado en calles y avenidas, esto como medida para prevenir la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres, para atender una de las recomendaciones respecto a la Alerta de Violencia de Género (AVG) emitida en 2015 para Jiutepec.

Por último, el presidente municipal compartió que se han conformado 415 Comités de Vigilancia Vecinal, además de que se han instalado 255 alarmas vecinales y 45 escolares, asimismo la administración municipal contrató 50 cámaras de videovigilancia las cuales opera la Comisión Estatal de Seguridad y dio a conocer la donación de la iniciativa privada de 50 cámaras para ampliar la vigilancia.

Otra vez, acusan de actos ilícitos a presuntas alumnas de Amilcingo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Las presuntas alumnas de la normal rural Emiliano Zapata, de Amilcingo, municipio de Temoac, han “estado muy activas” desde hace unos días, y han vaciado toda la mercancía de las unidades de venta de frituras, pan dulce y refrescos, denunciaron choferes de las camionetas que se dijeron cansados de los robos hormiga que les hacen las supuestas estudiantes.

Los conductores de los diferentes vehículos automotores que distribuyen los productos de frituras, pan dulce, refrescos y otros, destacaron que se debe de poner un alto a los robos que les hacen las presuntas

normalistas. Detallaron que ellos han presentado denuncias sin que hasta la fecha haya una autoridad que les ponga un alto “ni siquiera la educativa, para que se terminen con este tipo de situaciones.

Señalaron que se han convertido en delincuentes en potencia, porque nada más ven algún vehículo distribuidor de mercancías, los detienen y saquean todo lo que llevan, hasta los exhibidores. Relataron que transitar por las carreteras de la región oriente, sobre todo en el entronque conocido como Cuatro Caminos, del municipio de Jantetelco, es tener la seguridad de que serán saqueados, robados, asaltados.

Expusieron que “hasta los mismos agentes policíacos del Mando Co-

ordinado, las cuidan, las protegen, sin que intervengan cuando ven que se atraviesan a los vehículos que transportan frituras de todo tipo, refrescos, cervezas y a los autobuses”. Refirieron que en lugar de actuar, de tenerlas o persuadirlas, sucede todo lo contrario, las están resguardando porque no hacen nada dispersarlas, cuando menos.

Establecieron que “tiro por viaje”, los chóferes son asaltados, ya no se cuidan de los asaltos de parte de delincuentes, que también abundan en algunas poblaciones, no, ahora se cuidan de las “amilcingas”, que son la nota de todos los días en las redes sociales, porque se han dedicado a delinquir.

Observaron que se tiene que ver

las graves afectaciones que están provocando las normalistas a las diferentes empresas, “de un delincuente ya sabemos que roba el dinero que pueden traer los choferes, pero, en el caso de las ‘amilcingas’, se llevan toda la mercancía, ‘ordenan’ los autobuses, bajan a los pasajeros, es un caso donde al no actuar la autoridad, la impunidad va a provocar o que haya un problema grave.

Según se dio a conocer que estas acciones de rapiña se realizan debido a las actividades y festividades que tendrán por el aniversario de la normal rural Emiliano Zapata y también por la conmemoración luctuosa de su fundador, a partir del 28 de marzo y hasta el primero de abril.

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol





SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS



CENTRO MORELENSE DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



FIDUCIARIO FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN





SWMM

3ª EDICIÓN

¡EL CAMBIO LO HACES TÚ!

31 MARZO - 01 ABRIL - 2023



techstars Startup Weekend Morelos

REGÍSTRATE: [BIT.LY/SWM3EDICION](https://bit.ly/SWM3EDICION)

Se aplica en municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Xochitepec

Más de 100 denuncias se han presentado por el alcoholímetro

Promueve billete en Tianguis Turístico México CDMX 2023, la Lotería Nacional

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la inauguración de la edición 47 del Tianguis Turístico México CDMX 2023, la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y Lotería Nacional realizaron la develación del billete del Sorteo Especial No. 272 para difundir el evento más relevante del sector turístico de nuestro país que proyecta a la nación como un excelente destino con gran riqueza en su gastronomía, tradiciones y paisajes. El evento, tiene alcance nacional e internacional, ya que contará con empresas y expositores provenientes de diversos países, a su vez participan las 32 entidades federativas en este foro de negocios que promueve a México lleno de su gran variedad de productos turísticos, donde se realizarán seminarios virtuales y presenciales con temáticas relacionadas al gremio.

El evento contó con la presencia del secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la directora general de Lotería Nacional, Margarita González Saravia, así como secretarios de Turismo y gobernadores estatales. En este contexto, la titular de Lotería Nacional afirmó que ya están en todo el territorio nacional los billetes que difunden la edición 47 del Tianguis Turístico México CDMX 2023: “Se ha posicionado en toda la República mexicana de manera fundamental para promover el turismo de todo el país, de todos los Estados, porque México es bello, es hermoso y tiene mucho que aportar al mundo”, subrayó González Saravia. Los cachitos de lotería llevan la imagen alusiva al Tianguis Turístico México CDMX 2023 con gran colorido y lleno de la identidad nacional, donde se representan aspectos culturales, así como al jaguar y la serpiente emplumada, propias de nuestras ancestrales culturas prehispánicas, los cuales están en los más de 12 mil puntos de venta con los que cuenta la institución alrededor del país y en alegrialoteria.com. El Sorteo Especial No. 272 tiene una emisión de dos millones 400 mil cachitos, cuenta con un Premio Mayor de 27 millones de pesos en dos series y una bolsa repartible de 80 millones de pesos y se llevará a cabo el 31 de marzo a las 20:00 horas, en el edificio “Edison” donde se ubica el Salón de Sorteo

GUADALUPE FLORES

Son más de 100 denuncias ciudadanas contra presuntos abusos en el programa del alcoholímetro que aplica los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Xochitepec.

En entrevista, el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz informó que cerca

del 70 por ciento de las sentencias son a favor de los ciudadanos porque se fundamenta que son actos abusivos o arbitrarios.

Detalló que la población denuncia ante el Tribunal abusos en los operativos del alcoholímetro no sólo en Cuernavaca sino también en Xochitepec, Jiutepec y Temixco, pero además que falta fundamento jurídico para aplicación de las

sanciones.

“Las quejas en su mayoría es por actos arbitrarios o abusivos por parte de la autoridad, nosotros no calificamos a priori, revisamos la legalidad del programa del alcoholímetro”, dijo Arroyo Cruz.

También explicó que en caso de ganar los justiciables, las autoridades municipales deben reintegrar el recurso económico cobra-

do al ciudadano, entre el monto que pagó por la multa, arrastre de la grúa y corralón.

Mientras que en el caso de Cuernavaca detalló que el programa de “Conduce sin alcohol” aún no se tiene las sentencias, debido a que el operativo es nuevo, y se echó a andar en el pasado diciembre, y las primeras demandas llegaron en el mes de enero.

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES 2023

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN OCULTOS A LA ACCIÓN FISCAL; OTORGANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, APLICANDO DICHO ESTIMULO FISCAL CONFORME A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE 2007, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE MARZO DE 2023.

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES DE USO HABITACIONAL; AUTORIZANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, OTORGANDO UN ESTIMULO FISCAL EN EL PAGO DE 5 AÑOS ANTERIORES, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES DE HASTA UN 80% DE DESCUENTO EN EL PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE SERVICIOS POR PODA ESTÉTICA, ÚNICAMENTE CUANDO LA PODA LA REALICE EL INTERESADO, CON PERSONAL CAPACITADO EN TÉCNICAS DE PODAS ADECUADAS Y SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CERTIFICADOS DE ARBORICULTURA, JARDINERÍA Y VIVEROS; CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

Son estudiantes del Centro Morelense de las Artes en Cuernavaca

Denuncian alumnos acoso y violencia contra docentes

GUADALUPE FLORES

Estudiantes del Centro Morelense de las Artes (CMA) denunciaron casos de acoso y

violencia por parte de docentes.

Con un performance y un tendadero, estudiantes de la carrera de Teatro denunciaron que son víctimas de acoso y prácticas violen-

tas por parte de sus profesores.

Además acusaron de omisión a los directivos y exigieron que les realicen exámenes psicológicos a los docentes que contratan. Lamentaron que informaron de estos abusos a la Dirección de la escuela "y no han hecho nada", por eso decidieron hacerlo público y a través del arte para alzar la voz. Los alumnos explicaron que la profesora

Wendy González los agrede, les grita, "y un día llevó un asistente que les quemó los talones de los pies durante una clase de equilibrio".

Los alumnos dijeron que es necesario que se revise la plantilla de maestros "y se realice un examen psicológico y toxicológico para evitar que afecten a los alumnos con sus conductas violentas".

En Jojutla, dieron banderazo de inicio a obras de pavimentación

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, la síndica Amada Martínez Morán, las regidoras Mirsa Suárez Maldonado y Patricia Luna Domínguez; los regidores Simri Brayan Grimaldo Tovar, Reyes Bruno Oliveros y Alberto Salgado Pérez, dieron el banderazo de inicio de los trabajos de rehabilitación del Boulevard Lázaro Cárdenas, en el tramo que comprende las calles Miguel Hidalgo y Santos Degollado, que incluye reposición de concreto hidráulico, en una de las zonas más deterioradas tras el sismo. Posteriormente, se realizó lo propio en la

obra de rehabilitación de las calles Zayas Enríquez y Pensador Mexicano, que incluye 1 mil 600 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico estampado y mil metros de banquetas, con rehabilitación de la red de drenaje sanitario y red de agua potable, manteniendo la imagen urbana del centro histórico del municipio.

El acto oficial estuvo a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y Reconstrucción y la dirección del área, con sus titulares Omar Velasco Mondragón y Raúl Herrera, respectivamente.

Se estima que los trabajos se desarrollen en un periodo de 120 días.

En colegio de renombre en cuernavaca

ESTAMOS CONTRATANDO



Asesor Educativo

Género: Indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Mercadotecnia o Administración de Empresas.

Excelente presentación.
Experiencia en ventas.
Facilidad de palabras.
Persuasivo.
Trabajo en equipo.
Trabajo por objetivos.
Manejo de paquetería Office.
Manejo de redes sociales.

Horario: Lunes a Viernes
de 7:00 - 15:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

Diseñador

Área: Mercadotecnia

Género: indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Diseño Digital, Gráfico o Marketing.

-Conocimientos en Adobe Illustrator, Photoshop, Premiere, Canva y Fotografía.
-Conocimientos en publicidad digital.

Horario: Lunes a Viernes
de 8:00 - 16:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

EDICTO

SUCESIÓN A BIENES DE LA DEMANDADA NIEVES CASTILLO LINARES O A QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA A TRAVÉS DE SU ALBACEA Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL.

En el lugar en donde se encuentren.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 446/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FELICIANO LINARES MARÍN en contra de NIEVES CASTILLO LINARES Y/O, y ante el desconocimiento del domicilio del demandado, se ordenó emplazar por edictos a SUCESIÓN A BIENES DE LA DEMANDADA NIEVES CASTILLO LINARES O A QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA A TRAVÉS DE SU ALBACEA Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL advirtiéndole a la citada que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar a la demanda entablada en su contra, cuyas copias se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, así mismo para que designe abogado patrono apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA LILLIÁN GUTIÉRREZ MORALES.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL



FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el fútbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES
DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril,
esquina 5 de Mayo, Col Granjas.
Cuernavaca, Morelos



@FUTCRACKMORELOS



FISIO
SPORT

elregional

777 630 3759

- Enviar CV
- Agendar entrevista

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA.

Cuernavaca Morelos; a 06 de marzo de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 72/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FRANCISCO CRUZ MARTINEZ también conocido como FRANCISCO CRUZ; quien falleció el veinte de marzo de dos mil veintidós, siendo el último domicilio el ubicado en Calle el Calvario Sin Número, Poblado de Ocotepc, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRIA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 450/2022-2, relativo relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENIGNO ARENALES JAHEN, quien falleció el trece de agosto de dos mil veinte, y tuvo su último domicilio en calle Insurgentes número 1, colonia Centro del municipio de Atlalahucan, Morelos, denunciado por ELVIA OBANDO VAZQUEZ se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

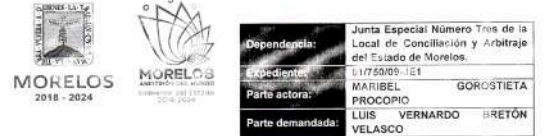
Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES



Cuernavaca, Morelos a 13 de marzo del año 2023.

CONVOCATORIA

En cumplimiento al acuerdo dictado en el expediente laboral 01750/09-JE1 con fecha diez de marzo del año dos mil veintitres deducido del juicio laboral promovido por la C. MARIBEL GOROSTIETA PROCOPIO en contra de LUIS VERNARDO BRETÓN VELASCO, en términos de lo dispuesto por los artículos 967, 968 apartado B, 970 al 975 de la Ley Federal del Trabajo,-----

SE CONVOCA A REMATE

A LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBAJARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO, CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:-----

- 1.- EL REMATE SE LLEVARÁ A CABO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA H. JUNTA ESPECIAL. NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA MORELOS NUMERO 700, ESQUINA CON CALLE ARISTA, COLONIA CENTRO DE CUERNAVACA MORELOS.-----
- 2.- EL INMUEBLE A REMATAR LO ES EL CONSISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CIRCUITO CHAMIZAL, CONJUNTO INSURGENTES, COLONIA CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, MISMO QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES DATOS REGISTRALES: REGISTRO R3, FOJA 167, TOMO I, LIBRO 138, VOLUMEN I, SECCIÓN I, CLAVE CATASTRAL 110021-045-005 Y FOLIO 14260-1, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALLUO PERICIAL QUE OBRA EN AUTOS, Y EL CUAL SE REDUJO EL VEINTE POR CIENTO Y ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1 975,680.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y DEL CUM LAS DOS TERCERAS PARTES LO ES POR LA CANTIDAD DE \$1 317,120.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.).-----
- 3.- LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER FIJADA TANTO EN LOS TABLEROS DE ESTA H. JUNTA, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DEL GOBIERNO ESTADO DE MORELOS, ASÍ MISMO LAS CONVOCATORIAS DEBERÁN PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, QUE SE PUBLICA EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN EL BOLETÍN LABORAL QUE PUBLICA ESTA JUNTA.-----
- 4.- LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN CUBRIR Y PRESENTAR POR ESCRITO UN BILLETE DE DEPÓSITO POR EL VALOR DEL DIEZ POR CIENTO DE SU PUJA, EXPEDIDO POR NACIONAL FINANCIERA S.A. DE C. V.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-----

LA C. PRESIDENTE EJECUTOR, LIC. YURIDIA IBARRA ROJAS.
EL ENCARGADO DE SECRETARIA GENERAL, LIC. EDER JOSUE MORA GÓMEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA DEL ROCÍO, FROYLÁN y OSCAR todos de apellidos MOCTEZUMA MASTACHE, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEOBARDA MASTACHE ROMÁN, también conocida como LEOBARDA MASTACHE Y/O LEOBARDA MASTACHE DE M., quien falleció el día veinte de enero del dos mil diecisiete, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Gerzo, Edificio 6, Departamento 302, Fraccionamiento Lomas de San Francisco, Emiliano Zapata, Morelos, bajo el expediente número 143/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 23 de febrero del 2023.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA.

Cuernavaca, Morelos; a 23 de marzo de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 100/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUIS MALO MARTINI también conocido como LUIS MELO MARTINI Y/O LUIS MALO M. Y/O LUIS MALO; quien falleció el veintiocho de enero de dos mil, siendo el último domicilio el ubicado en Calle Segunda Cerrada de Diana número 3-B, Fraccionamiento Rincón Delicias, Colonia Delicias, Código Postal 62330, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRIA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
M. EN D. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció NIELSER DE LOS REMEDIOS DELGADO HERNÁNDEZ en su carácter de hija de la de cujus por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA SILVIA HERNÁNDEZ OVANDIO también conocida como MARÍA SILVIA HERNÁNDEZ DELGADO quien falleció el día siete de enero de dos mil dieciocho, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PROLONGACIÓN GERANIOS, NUMERO 33, COLONIA LOMAS DEL CARRIL, MUNICIPIO DE TEMIXCO MORELOS CÓDIGO POSTAL 62583 bajo el expediente número 104/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL ESTADO DE MORELOS.-

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos, a 22 de marzo de 2023-03-23
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece PILAR JUÁREZ SOTELO E HILARIO GILBERTO DÍAZ SOTELO, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de RICARDA SOTELO HERNÁNDEZ también conocida como EVODIA SOTELO HERNÁNDEZ y/o EBODIA SOTELO HERNÁNDEZ, quien falleció el once de enero del dos mil seis, y tuvo como último domicilio el ubicado en JUAN DE DIOS PEZA NUMERO 109, COLONIA ALTA VISTA, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 108/2023-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a veintidós de marzo del dos mil veintitres.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRIGUEZ

Vo. Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Por traer droga, policías detienen a Teodoro en el municipio de Temixco

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

La madrugada de este lunes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle 5 de Mayo del poblado de Acatlipa, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo marca Nissan, color azul, con placas del estado de Guerrero, cuyo conductor iba

zigzagueando, poniendo en riesgo su integridad física.

Motivo por el que los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance metros adelante, y al realizar una inspección aseguraron entre sus pertenencias varias bolsitas tipo ziploc que contenían una sustancia sólida con características de la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, fue detenido Teodoro "N", de 34 años de edad, siendo puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Irá al bote Edgar por golpear a su pareja sentimental, en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en los delitos de violencia familiar, lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Centinela de la colonia Centro, los policías observaron salir de un negocio a una mujer, quien al notar la presencia de la unidad oficial realizó señas solicitando ayuda.

En entrevista, la mujer mencionó que el hombre que se encontraba al interior del negocio, era su pareja sentimental, y que minutos antes la insultó y agredió físicamente, causándole lesiones en su rostro, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Después de que la víctima les permitió el acceso, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Edgar "N", de 40 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

Por homicidio en grado de tentativa, atorran en Totolapan a masculino

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de homicidio en grado de tentativa y/o lo que resulte, en el municipio de Totolapan.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia, que los oficiales tuvieron conocimiento vía radio de una riña entre varias personas sobre la calle Cerrada del Jagüey Viejo del Barrio de San Agustín, donde solicitaban el apoyo policial.

Al llegar, observaron a tres sujetos que golpeaban a un hombre

tirado en el suelo, mismos que al notar la presencia de la policía emprendieron su huida a pie, logrando detener a uno de ellos metros adelante.

En el lugar, se entrevistaron con un hombre, quien señaló al sujeto detenido como la persona que minutos antes detonó un arma de fuego en contra de su hermano, causándole lesiones, además disparó en su contra, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente.

Mediante el señalamiento directo detuvieron a Luis "N", de 31 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Teodoro "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Por el presunto delito de abuso sexual, fue apresado en Jojutla, Daniel Gustavo

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual, en el municipio de Jojutla. La noche del domingo, se recibió una llamada de auxilio de una mujer, en la que indicaba que sobre la calle Benito Juárez de la colonia Cuauhtémoc, un hombre había abusado sexualmente de su hija. Al llegar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron contacto con

la madre de la menor, quien señaló a un hombre que se encontraba en el lugar como su pareja sentimental, el cual minutos antes le realizó tocamientos lascivos a su hija de 9 años, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Mediante el señalamiento directo se detuvo a Daniel Gustavo "N", de 30 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Daniel Gustavo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

